ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADQUISICIONES

RECIBIDO
07 NOV 2022
CONTROL
☐ A.M. ☐ P.M

DECRETO ALCALDICIO Nº 9186 **/**
LA LIGUA, 04 NOV 2022

VISTOS:

1. La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones posteriores.
2. La Resolución Nº 7 y 8 de 2019, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
3. La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de Junio del 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de Junio de 2021.
4. Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
5. Decreto de Alcaldía 4585/2022, aprueba la suplencia de Secretaria Municipal.
6. Solicitud de Compra N°018139/2022.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, y la descentralización considerando que el valor según cotización está dentro de los precios del mercado.

Que, en este caso la municipalidad adquirirá galvanos de reconocimiento para desarrollo de actividad de programa municipal.

DECRETO:

1. Autorícese y regularícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de 12 galvanos de reconocimiento para actividad de programa municipal denominado "Apoyo a la Campaña Teletón 2022".
2. Instrúyase por este medio a la unidad de Adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **Impresiones Juan Alejandro Andrade García EIRL** Rut: **76.569.633-K** por un valor total de $ **456.960**.- IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.
3. Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

NICOLET NAVARRO LOBOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
08 NOV 2022
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/GST/pqc.-.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 3/11/22

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Nº 018139

DE : Mª Alejandra Alvarez Moraga Director

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN NY FINANZAS

REF.:SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Prog. mun. Apoyo a la compañía Teletón 2022
Dec. Alc. nº 3774/22

CANTIDAD	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
12	galvano Reconocimiento	38.080	
	Juan Andrade C.		
		TOTAL $	456.960

I. MUNICIPALIDAD CONTRALORÍA MUNICIPAL LA LIGUA

Puntos Cardinales Portales 3270 Local Fono: +569 97815335

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA
DIRECTOR
DESARROLLO COMUNITARIO

FIRMA SOLICITANTE

VºBº JEFE DEL AREA

Impresiones Juan Alejandro Andrade Garcia EIRL
Rut: 76.569.633-K
Giro: Imprenta y Publicidad
Luis Cruz Martinez 301 La Ligua
Fono 33- 2714340
email: imprentagodan@gmail.com
www.imprentagodan.cl

FECHA 02 de noviembre de 2022

Cotización Nº 1696- 2022

DATOS CLIENTE

Nombre	**MUNICIPALIDAD DE LIGUA**	Rut...	
Dirección		Fono	
Comuna		Fax	
Atn. Sr:			
Email:			

Nro. COTIZACION
Area Comercial: **Juan Andrade G.**
Teléfono Movil **09 231 88 88**

Cantidad	Descripción	Precio unitario	TOTAL
12	**GALVANO RECONOCIMIENTO** Base de madera 25,5 x 20.5 cmc Placa dorada medida 20 x 15 cms Grabado en sublimación (Reconocimiento años trabajados)	27.000	324.000
12	**CAJAS PARA GALVANO** Cartón emplacado, sustrato vinilo especial color azul Tamaño 20x25 cms	5.000	60.000

Forma de pago

En efectivo	
30 Días fecha factura	
Según Chile Compra	
Validez de la Oferta	

Nota:

SUBTOTAL	**384.000**
NETO	**384.000**
IVA	**72.960**
SALDO	**456.960**

I. MUNICIPALIDAD CONTRALORIA MUNICIPAL LIGUA

USTED FUE ATENDIDO POR:
Juan Andrade García